

Asunto Rechazo en audiencia al proyecto Ref: EX-2024-023259557-GDEMZA-MINERÍA. "PROYECTO MALARGÜE DISTRITO MINERO OCCIDENTAL (MDMO)

Remitente julian peñaloza <julian40464398@gmail.com>
Destinatario <audienciasambiente@mendoza.gov.ar>
Fecha 2024-09-17 20:17

Soy Julian Peñaloza, DNI 40464398

Rechazo al proyecto desde el punto central desde "el traslado de una sociedad cerrada a una abierta" Moshe Albartal.

Pido aplicar el Principio Precautorio ya que los Fondos de Inversión como Mendoza Fiduciaria y la reciente visita del Instituto Argentino De Ejecutivos De Finanzas en su 45° Convención, sumado a la experiencia del 2008, crisis de Lehman Brothers por la Burbuja de Especulación Financiera.

El Econ. Shir Hever aborda la Privatización desde la Actividad Central de la Especulación Financiera y la extracción del Cobre por Defecto lo que recae en una "No garantía de cumplimiento de las normativas ambientales" ya que la Acumulacion del Capital diferencial rompe La barrera de lo público y lo privado tenemos suficientes casos de cuando esto estas barreras Desaparecen.

El otro principio que invoco es la No Regresividad en la Ley Ambiental, ya que en Mendoza la Matriz Productiva en base a los cambios en el Ordenamiento Territorial, Ley 8884, tuvo un resultado de "Falto a una construcción participativa real" sumado al contexto actual del RIGI al blindar las Evaluaciones de Impacto Ambiental Estratégico que son utilizadas para los 34 proyectos presentes, además del SIG que produjo un "Cambio de la matriz de evaluación ambiental" y por último el Ord. Hídrico a través del Anteproyecto de Código de aguas que en su planificación hídrica actuó la Consultora Mekorot mi pregunta es "¿Porque no se conocen las consultoras que elaboran los 34 proyectos "particularmente y específicamente" contenidos en esta EIAE?" ya que es deber ciudadano no agravar un Legalismo impuesto, cuando desde lo Juridico, Víctor Ibañez presentó la reforma Constitucional para Mendoza en febrero, 2021 y se esta tendiente a esto como un modo de "Blindar el cambio de la matriz productiva", por lo tanto pido la aplicacion del principio de No regresividad.

La Prospectiva trabaja contra la situacion de que El estado mendocino y la etica no seran compatibles si estas formas avanzan ya que "todo proceso social estara condenado a su fracaso" y ello repercute en la Transparencia que "No es la corrupcion", "Sino el que los conceptos que sostengan la institucionalidad y sean legitimos". Por lo tanto es central Custodiar las tendencias territoriales para no agravar la Escolaridad contra Educacion, Un problema con la escolaridad que aborda Ivan Illich en su obra "descolarizar la educacion", sumado al Padre de la Sociologia Ibn Jaldun donde la Sociedad toma la Lucha social, el Establecimieto del Poder y la Comunicacion para no agravar la Ignorancia sobre la construccion social ya que como sucedio con la ISO 9001 y la bomba de hirosshima, esta ignorancia es la responsable de la destruccion de la vida social y comunitaria Y no se podran sostener los vacios de las acciones realizadas, como dirian las comunidades zapatistas "Entre ustedes los que mandan mandan mandando" "Entre nosotros los que mandan mandan obedeciendo" siendo que "Sino se cuida lo popular como constrccion del pueblo con la realidad del territorio, el pueblo individualizado por la mala politica de los funcionarios se destruira asi mismo" y para finalizar este rechazo tomo a Mahmud Darwix Darwish que se declaró poeta troyano: "Yo he elegido ser un poeta troyano. Pertenezco decididamente a la facción de los perdedores: los perdedores, privados del derecho a dejar huella de su derrota, privados hasta del derecho a proclamarla. Ahora bien, acepto la derrota, no la rendición". Troya desapareció del mapa, no de la historia. La suya es una poética de la presencia de Palestina contra el poder de los mitos y de los tanques israelíes: "Se llamaba Palestina. Se sigue llamando Palestina".

Mi vision es que El camino es ir en contra de la enajenacion social Inhumana Indigente, Indiferente, Crueldad y el sufrimiento.

Dejo asentado que mi locucion fue atacada por la concision de los 5 minutos.

Pido que se me responda por escrito y que esta argumentacion sea añadida al expediente y fojas generales. Saludos Cordiales.



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: AUDIENCIA PUBLICA- JULIAN PEÑALOZA EX-2024-03259557- -GDEMZA-MINERIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.